

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

**DIRECTOR PROPIETARIO**

**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

†

EL SEÑOR

**D. DEOGRACIAS SANZ Y CASAS**

FALLECIÓ EN CASTILFRÍO DE LA SIERRA

el 15 de Agosto de 1902, á los 77 años de edad.

R. I. P.

Su hijo D. Quirico; hijos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos y relacionados le encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

lizaban las prácticas de piedad y les «tiraban» el alma cuando, delante del concurso de imbéciles, se esforzaban en probar (¿?) la no existencia de un Creador Augusto, porque el barniz librepensador no les tapaba del todo las antiguas creencias. Pero era moda aparecer incrédulos; y los tales se vestían á la moda, no solo el espíritu sino también el cuerpo, porque—y esto es lo más sustancioso—la libre vestimenta los condena sin tropiezo á la nómina, al pingüe sueldo, á la Diputación y al Ministerio, cargo que no hubieran alcanzado jamás con su talento y sus estudios.

A la larga, los *modistos* del alma lanzaron como más vistosa, más útil, esto sobre todo, y más llamativa la moda religiosa, y el incontable ejército de los *titis* humanos se aprestó á despojarse de las anteriores vestiduras para ceñirse las nuevas.

Y héte aquí causada una profunda transformación en el alma nacional.

Desapareció la cohorte de los espíritus fuertes, no quedó uno solo de la «manada» librepensadora, con la sola excepción de los convencidos, de los que siguen dando culto á ideales honradamente sentidos, aunque á su entender profundamente extraviados.

Y «aparecieron» los nuevos religiosos, pero poseídos del furor de los catecúmenos inconscientes, dándose de nuevo en espectáculo chillón, digno de monos que se arrojan con frenesí sobre nueces verdes.

Como la moda lo impuso, hacen alardes delante de gentes más sinceramente religiosas que ellos, de sus devociones extremadas; proclaman, venga ó no á cuento, la necesidad de leyes represivas de la irreligiosidad; hablan con delectación de hogueras y suplicios para los herejes, y nos miran con desprecio á los que, sin claudicar y sin apostatar, seguimos rindiendo culto verdaderamente piadoso, á las creencias que nos inculcaron nuestras madres.

En su fervor de última hora nadie si no ellos deberán ocupar todos los puestos, nadie más religiosos que ellos, nadie como ellos para combatir el error impío. ¡Si hasta nos consideran á los cristianos de todas horas como inficionados de la heregía.

Y ahí están—como piedras del gran dique—asaltando desde la más modesta portería hasta la secretaría más encumbrada, solo á título de fervorosos religiosos, «puntales» sin los cuales se derrumbaría el edificio social, con tal osadía y descaro impúdicos que causan náuseas y repulsión.

Y se van poniendo las cosas de modo tal, que si alguna vez lucen las grandes llamaradas de la justicia, todos esos «monos» disfrazados de cristianos serán arrojados del templo á latigazos, por mercados y sepultureros blanqueados....

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Hoy se habla que de resultar cierta la versión de que mucho antes de año nuevo, efectivamente el Sr. Sagasta se retire, también el Sr. Montero Ríos se retiraría.

**La salud del Sr. Sagasta.**

Es evidente que la salud del Sr. Sagasta, bien por sus años y achaques, bien, según dicen sus íntimos, por haber terminado su carrera política, se encuentra quebrantada, exacerbándose sus dolencias durante el invierno, que siempre teme muchísimo. Por otra parte, personas de la familia del Sr. Sagasta y para él muy queridas, desde el fallecimiento de su esposa doña Angelita, vienen insistiendo cerca del jefe del partido liberal en la conveniencia de que descanse, después de más de medio siglo de luchas políticas. Planteada de este modo la cuestión, muchos preguntan. ¿Se retirará el señor Sagasta estando en el poder el partido liberal? Entonces el heredero indiscutible es el Sr. Moret. ¿Se verifica la retirada cesando en sus funciones administrativas el partido liberal? Entonces lo será el Sr. Canalejas, porque en la oposición logrará atraerse el mayor número de elementos que hoy constituyen la mayoría parlamentaria.

En la hipótesis de no continuar en el poder los liberales, se continúa preguntando, ¿volverán á regir los destinos del país los conservadores inmediatamente?

Se contesta á esto que antes sobrevendrá un ministerio que, aun afecto á los partidos militantes, sería presidido por un general, que algunos designan con el nombre de D. Valeriano Weyler, marqués de Tenerife.

**Nuevas declaraciones del Sr. Silvela.**

Procedente de Gibraltar, fundó el viernes de la anterior semana en el puerto de Málaga el vapor *Cocodrilo*, donde ha llegado el jefe de los conservadores, señor Silvela, siendo recibido por las autoridades y sus amigos, trasladándose á la finca de «La Concepción», en donde se encuentra.

Los conservadores de Málaga atribuyen al Sr. Silvela nuevas declaraciones, después de las que hizo á un periódico de la Coruña.

**ELIXIR VIDA ESTOMACAL**

DEL DOCTOR SACRISTÁN

La preparación más moderna y la única que cura pronto y radicalmente las enfermedades del estómago é intestinos; ensayada con éxito extraordinario en los hospitales españoles por eminencias médicas. Venta en farmacias y en la del autor, en Segovia.

**SIGNO DE ESTOS TIEMPOS**

Hasta lo más íntimo, la conciencia, se sujeta á la moda, cual si fuera el vestido de percal *planchado* de cualquiera manola cursi, y hasta lo más sagrado y respetable, el sentimiento religioso, lo exhibimos cubierto con velo blanco ó azul, según se apasionen por el color azul ó por

el blanco los que ejercen de rabadanes del inmenso rebaño humano.

Hizo furor tiempos atrás—cuando todavía se entusiasman las gentes con las palabras *libertad, igualdad y fraternidad*—aparecer como espíritus fuertes, como hombres despreocupados, como signo de ilustración solamente con alardear de librepensadores, los cuales ni eran pensadores, ni eran libres, como probaría si hubiera necesidad de ello.

Y la «nutrida» falange de los que no saben caminar si no se les tira del ronzal, andaban por ahí muy formalitos y muy serios, negando la Divinidad, vomitando inmundicias contra Jesucristo, haciendo escarnio de los dogmas religiosos, y proclamando, como única regla de conducta, cierta moral universal, que sin la «salsa» de un Regulador supremo, no es ni universal, ni moral.

Todos esos *espíritus fuertes* no dejaban de sentir ciertos «cosquilleos» de conciencia cuando, con brutalidad cínica, ridicu-

— 4 —

Bendita tierra, de mi ser la cuna,  
 bendita para mi mientras aliente;  
 si tuviera fortuna  
 ó de Homero el laurel sobre mi frente,  
 todo sería tuyo, Soria mía;  
 pero tienes mi amor inagotable,  
 mi cariño sin fin, mi voz, mi aprecio,  
 como mi tosca y ruda poesía,  
 por siempre unidas á tu amado suelo;  
 si á mi me fuera dable,  
 luces y soles.... glorias y alegría  
 te diera por consuelo,  
 y á tu amada tierruca llevaría,  
 con el mayor anhelo,  
 cuanto sueña de grande el alma mía  
 para hacer de tu tierra hermoso cielo....

JUAN MARTÍNEZ LISO.

**HIMNOS Y CANTOS (1)**

**LA TIERRUCA**

Como tu hermoso y cristalino río  
 corre tranquilo á los profundos mares,  
 así va á ti el pensamiento mío  
 con sus tristes y plácidos cantares....  
 Así va á ti,  
 que mi cariño santo  
 te debe, madre mía,  
 la voz de amor que para ti levanto;  
 y al llevarla gustoso á tus altares  
 quisiera, SORIA PURA  
 que fueran mis cantares  
 un tesoro de amor y de ternura;  
 más gratos que el aroma  
 que prestan el cantueso y el tomillo  
 de la empinada loma;

(1) Poesía leída en el Centro Soriano de Madrid.



Estas declaraciones se basan en los propósitos del Sr. Silvela de emprender en el Parlamento grandes y enérgicas campañas contra toda propaganda sediciosa que tenga relación con las cuestiones sociales.

De volver al poder, se propone reprimir con mano fuerte lo que sea subversivo en las Sociedades obreras ó sus periódicos. Proteger, en cambio, todo cuanto pacíficamente tienda al mejoramiento de las clases trabajadoras. Atento al orden social, creará las instituciones benéficas que sean precisas y humanitarias y su lema será: «Contra la revolución y en pro de la evolución».

Se propone también el Sr. Silvela combatir en las Cortes con gran energía las torpezas del Gobierno en los asuntos religiosos, sin excitar los ánimos ni concitar las pasiones.

Cree ser necesario tener en cuenta que el catolicismo es en España el nervio de la unidad nacional, y considera indispensable la unión de los conservadores frente al problema de orden público y frente a la ineptitud de los liberales y los peligros de la campaña y doctrinas del Sr. Canalejas.

No desea el Sr. Silvela, continúan hablando sus amigos de Málaga, que se unan sus correligionarios para la reacción, sino para procurar la estrecha alianza de la libertad y el orden.

Para favorecer á las clases obreras se estudiarán leyes que mejoren su situación, sin que se fomenten las insensatas luchas de clase.

Como también se había dicho que el Sr. Silvela se retiraría de la vida política, sus amigos de Málaga lo niegan terminantemente, manifestando que lejos de pensar en ello, se propone luchar con más empeño que nunca.

**Consejo de ministros.**

Como estaba anunciado, llegó ayer por la mañana, procedente de San Sebastián, el Sr. ministro de Marina, y por la tarde se celebró consejo en la Presidencia. La reunión oficial del Gobierno comenzó á las seis, durando más de dos horas. Durante este lapso de tiempo los consejeros responsables se ocuparon de asuntos de relativa importancia y de actualidad. El Sr. ministro de Gracia y Justicia ció cuenta de un proyecto de reforma del Tribunal de lo Contencioso, y adicionó si la reforma procedía implantaría desde luego ó en el término de noventa días. El Sr. Sagasta manifestó que como la reforma influya en la organización del Consejo de Estado, que él había estudiado, era necesario que se designase una ponencia para estudiar también los decretos del Sr. Montilla y los suyos con el fin de armonizarlos, y la ponencia quedó designada formando parte de ella los Sres. Rodríguez, Montilla y Suárez Inclán.

Llevó al Consejo de ministros el señor ministro de Hacienda el proyecto de decreto relativo á la reorganización de los servicios de aquel departamento, en la parte relativa á la administración económica central y provincial.

Este proyecto quedó en suspenso y sin conocerlo el consejo por lo avanzado de la hora.

Según referencias autorizadas, en este proyecto se trata de devolver facultades á los delegados de Hacienda, restableciéndose la inspección del ramo y se introducen reformas de procedimiento con el propósito de aminorar gastos que ocasionan los tribunales gubernativos.

Dió cuenta el señor ministro de Gracia y Justicia de la falta de consignación para atender al pago de los testigos y peritos, porque parece ser que del crédito de 1.500.000 pesetas solo queda un remanente de 60.000, siendo imposible que con esta suma se cubran los gastos de los cuatro meses que restan del año. Quedó el señor ministro de Hacienda en estudiar este asunto.

El señor ministro de Instrucción pública dió cuenta del decreto respecto á la organización y funciones de la inspección de enseñanza, siendo aprobado por el Consejo.

El Sr. Suárez Inclán habló en líneas generales de su proyecto de reorganización de servicios en el ministerio de Agricultura, quedando aplazado el asunto para el próximo Consejo.

Hablaron los ministros de Marina y Agricultura del viaje realizado por el Rey, y el Consejo se congratuló de las muestras de entusiasmo y simpatía que ha despertado la presencia del monarca.

**Rumor alarmante desmentido.**

Ayer por la tarde se hablaba acerca de un suceso que se decía haber ocurrido en Pamplona, rumor que fué desmentido por las conferencias telegráficas, celebradas primeramente con la capital de Navarra y después por el señor ministro de la Gobernación.

Esta madrugada la información telegráfica decía á uno de los diarios de Madrid lo siguiente, desde Pamplona:

«Se ha hablado mucho aquí de la detención que la guardia civil hizo en Huarte Araquil, momentos antes de pasar el rey con dirección á San Miguel.

La detención carece de importancia. Trátase de un ingeniero de provincia de el cual según parece, tiene perturbadas sus facultades.

Tenia empeño en presentarse al rey. Hace pocos días fué también detenido por indocumentado y por viajar sin billete.

Poco después de detenido en Huarte, fué puesto en libertad, merced á las gestiones de un caracterizado político navarro».

**Viaje regio.**

El recibimiento que el culto pueblo de Pamplona ha hecho al monarca ha sido en extremo satisfactorio, siendo vitoreado y disparándose cohetes y bombas. La comitiva se dirigió á la Catedral por el portillo de la Taconera, siendo recibido el rey en el atrio por el señor Obispo y clero y se cantó un *Te Deum*. Terminado se trasladó D. Alfonso á la Diputación,

celebrándose la recepción, que estuvo concurrida.

Ayer el rey visitó el santuario de San Miguel, situado en el monte Aralar, examinando el célebre esmalte del retablo del altar mayor, y las cadenas que sirvieron para sujetar á Teodosio. A la salida del templo la comitiva regia recorrió las inmediaciones del santuario y sentándose el joven monarca en un picacho, desde el cual se domina un panorama hermosísimo exclamó: «Esta es la silla de Alfonso XIII».

El rey y la comitiva regresaron á Pamplona en tren regio, llegando á las ocho y media de la noche de ayer.

Mañana á las seis de la misma, saldrá la Corte para Vitoria, á donde llegará á las ocho, volviendo á salir de la capital alavesa á las cinco de la tarde del mismo día para llegar á Burgos á las siete y media. El rey permanecerá en Burgos el jueves y el viernes, saliendo el sábado para San Sebastián.

**Noticias.**

Ha fallecido en Puenteáreas, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Camilo Pozzi, secretario de la diputación provincial de Madrid.

Descanse en paz el querido amigo y antiguo compañero.

—Restablecido de su enfermedad asiste á su despacho oficial el subsecretario del ministerio de Hacienda D. Bernardo Sagasta.

—Han llegado á Londres los generales boers, Delarey, Dewet y Botha, siendo aclamados por la multitud. El rey Eduardo encomió su valor y humanidad y los presentó á la reina.

—En Málaga se proyecta la celebración de un Congreso para pedir la suspensión de las corridas de toros, ó cuando menos se deje sin efecto la suerte de varas, ofreciéndose premios á los maestros de escuela que den lecciones morales contra las corridas. Debe cundir el ejemplo.

—En el arsenal del Ferrol se trabaja con actividad para alojar al Rey á bordo del acorazado *Pelayo*. D. Alfonso llegará al Ferrol á fines del corriente mes pasando después á Santiago (Coruña). El Ayuntamiento ha votado un crédito de seis mil pesetas para festejos.

—En Sevilla ayer marcó el termómetro cincuenta y cinco grados. En Madrid señaló cuarenta al sol.

—La prensa carlista dice que algunos elementos intentaron preparar una algarada, y añade que da la voz de alerta contra aquellos manejos, avisando á los carlistas para que no se dejen sorprender.

—En el consejo de ministros celebrado ayer se acordó que el Rey vaya á Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar, accediendo á lo solicitado por aquel ayuntamiento.

—El día bochornoso. No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

**EL GENIO Y SUS EFECTOS**

Es ese poder soberano que penetra lo más íntimo de las cosas. Llega hasta sus últimas diferencias y deduce la verdad; es una refinada intuición que percibe súbitamente cuantas relaciones unen y ligan los seres entre sí; es la facultad que todo lo abarca y domina, posesionándose de lo más elevado é intrínseco; es esa arrebatadora idea que lleva tras sí con la velocidad del rayo todas las inteligencias, ilustrándolas con la verdad, y que cual algo divino se postran y le adoran, reconociendo superioridad; es ese cristallino arroyuelo que serpenteando en la pradera, reflejándose en él, Dios y el Universo con suma perfección y claridad, para que desterrando el error y las tinieblas con que la ignorancia nos tiene aprisionados, los estudiemos prontamente, esculpíendolos en nuestros corazones con caracteres indelebiles; es una emanación eterna de Dios que desde lo alto donde ruedan los mundos y centellean los astros, ha descendido al hombre para que ilumine su delicada existencia en este fugaz y miserable mundo, y es, finalmente, esa virtud efícamísima que elevándose á los planetas con ayuda del telescopio, los estudia detenidamente, indagando su curso, velocidad y movimiento y estableciendo atracciones de unos con otros para que no se interrumpa la máquina que les dirige en su tan marcada carrera».

Tal es el genio, y no se diga que es un descubrimiento reciente, inventado ayer ó hoy por uno de los hombres; el genio es tan antiguo como la humanidad y permanecerá hasta la finalización de los siglos, porque se encuentra en la naturaleza del hombre; el genio existe desde que Dios en uno de los días genesíacos, animara un poco de polvo y gravara en él la centella de deslumbrante luz con que arde su inteligencia; antes, lo mismo que después de J. C., han existido hombres de genio; antes de J. C. hanse dado á conocer hombres dotados de imaginación vivaz, de precoz y profundo entendimiento, que inventando fábulas ficticias, mezclando verídico y falso, bajo la apariencia de veracidad, continuamente se les llamaba y eran tenidos por dioses. Antes de J. C. un hombre de genio se disponía á enseñar, transmitiendo la ciencia á los demás, tomando su casa por cátedra, ó en un jardín paseando, y los jóvenes, ávidos de oírle, dirigíanse allí á escuchar su boca de oro, surgiendo de esta enseñanza *Platónicos, Peripatéticos y Estoicos*. Antes, lo mismo que después de J. C., la tendencia exclusiva y propia del hombre de genio, era posesionarse de las inteligencias de sus discípulos, uniéndolos por medio de sus ideas, para después gobernarlas. Después de J. C. también existe el genio, ese genio que me hace sentir los inenarrables escalofríos de la emoción sublime, cuando lo vislumbro, al través de los siglos personificarse en aquella edad grandiosa y sublime, inventando la imprenta y la pó-

lora y dando perfección á todas las artes. Y cuando la iglesia parece que llega á su ocaso, y una noche fría, tenebrosa y atoradora la oprime y la quiere sepultar en la más desastrosa miseria, entonces se levanta el genio católico, el genio religioso, ese genio providencial que Dios siempre conservará para su iglesia, y que cual Sol esplendoroso la vivifica y peleaar cual feroz guerrero en la batalla, saliendo, después de encarnizada lucha, vencedora, enarbolando la bandera del poder y de la verdad salpicada con la primera sangre de innumerables mártires.

Salve, oh genio, riqueza inagotable del artífice Divino! yo te saludo, cuando atónito te contemplo, aprisionando la voz humana en cilindros de cera, transmitido sin hilos telegráficos; tú has aumentado el mundo microscópico, acercando los objetos que se encontraban distantes; te has elevado á la atmósfera para dar dirección á la chispa eléctrica, y has puesto en movimiento á la esbelta locomotora, que emprendiendo lentamente su recorrido, adquiere por grados velocidad impetuosa, marcando luego, lo mismo la dilatada llanura que el ameno valle, el anchuroso río que la empinada montaña.

El genio, verdaderamente, es muy grande, poderoso, todo lo arrastra y domina; nada que no sea él existe que se asemeje más á Dios, que no reconozca causa; por lo que tiene sus fatales y desastrosos efectos cuando se le considera absoluto é independiente; nada hay más parecido á El, cuyo existir es por El mismo, mas no se le confunda como han hecho multitud de hombres de genio que han existido. Un hombre ha establecido un dogma sobre sólidos y nuevos principios, refutando los contrarios; destruyendo una ley ha dictado su ley como verdadera; ha escrito una obra digna de admiración, á la que ciegameante hanse adherido una multitud de hombres considerables, ha visto la gloria que por ella se ha jactado y creyendo penetrarlo todo con su entendimiento, escudriñar hasta los más grandiosos arcanos de lo natural y sobrenatural, exclama rebosando en orgullo: «Esto no lo debo á nadie sino á mí, toda esta gloria es mía» Olvidándose de que Dios, consudado Omnipotente, limitara los mares, diese á la enhiesta roca imperecedera resistencia, y fuese causa de que Newton y otros físicos legisasen en la naturaleza; todo esto detenidamente examinado, concluyese, solo es hijo del orgullo, nacido en esa alta idea que nadando en su exclarecida mente, la ha transmitido provista de bellos colores para que los oyentes la saboreen con «sumo gusto é inefable placer. El orgullo, efecto desastroso pero necesario del genio desviado, como de su causa, es el que motiva se aparte y nos ausente de la idea creadora y conservadora de Dios; él y solo él nos aleja de la verdadera idea religiosa, por él muchas almas hanse sepultado en los antros del Infierno, aprisionadas con las cadenas del eterno sufrimiento y de él vénese levantar esa serie numerosa de sectas anticatólicas que ocasionaron siem-

más armoniosos que el cantar del ave;  
más sonoros, en fin, y más potentes  
que el blanco alud que desde el monte rueda,  
y deshecho en corrientes  
el valle fertiliza y en él queda;  
más luminosos que la luz del rayo;  
más resonantes que la voz del trueno;  
engalanados como flor de Mayo,  
ó como el prado.... de esmeraldas lleno....

Yo te debo cantar, tierra querida,  
y á tí elevo mi canto;  
pues si todo el planeta es patria y vida,  
á nada se ama tanto  
como al palmo de tierra  
que vive con nosotros adherida  
y á nuestro sér con ambición se aferra....

El planeta, girando en el vacío,  
va dando por do quier sepulcro y cuna,  
mas yo ambiciono, para el sueño mío,  
la tumba en tí, como mayor fortuna....

En tí vine á la vida  
de esta existencia, cuanto breve ingrata,  
y ni un día en mi pecho fué perdida  
esa dulce memoria

con que tu nombre á mis cariños ata....  
A mí me encantan tus agrestes valles  
y me embelesan tus poblados montes;  
guardo el recuerdo de tus tristes calles  
y el de tus pardos, negros horizontes....

Como un lienzo fecundo  
que se desdobra á la memoria mía,  
has ido con mi sér por todo el mundo

en estrecha y amante compañía;  
con verdadero gozo  
recorria tus pueblos y lugares  
cuando andaba por climas venturosos;  
en medio de los mares,  
como al través de golfos espumosos;  
bajo las tintas de irisados soles,  
como á la sombra de palmeras bellas;  
al pie de enormes moles,  
ó bajo un cielo azul, lleno de estrellas;  
sobre la cima de los altos Andes,  
como entre el ruido de vistosas gentes;  
entre el bullicio de los pueblos grandes,  
como al rumor de plácidas corrientes;  
embelesado entre los mil amores  
que brinda el suelo, el clima, el paisaje,  
embalsamado por hermosas flores  
de espléndidos colores  
y de verde y espléndido follaje;  
ya en desierto del *bohío* indiano,  
como entre el ruido de ciudad vistosa;  
marchando por un mundo tan lejano  
como el que vió mi vida trabajosa;  
perdido por los bosques de palmeras,  
ó entre el rumor incierto  
del mugir espantoso de los mares,  
dentro del buque airoso  
que allá en sus olas nos acerca al puerto;  
por todas partes la existencia mía  
como á un pedazo de su vida y gloria,  
así en las sombras como en claro día  
llevó presente á su querida Soria....



pre y siguen produciendo tantos trastornos en toda la cristiandad.

El orgullo, efecto del genio desviado, afirma S. Juan Crisóstomo, es la más grande de las locuras, y no hay insensato comparable con el orgulloso, qué mayor locura que privarse y despojarse voluntariamente del favor, de la gracia y del auxilio de Dios, de quien es todo y a quien todo pertenece? San Optato, obispo de Mileva, dice «que el pecado con humildad es menos malo que la inocencia con orgullo», y San Bernardo «que todo orgulloso se hace superior a Dios, pues Dios quiere que hagamos su voluntad y el orgulloso quiere que hagamos la suya propia: «omnis superbus extollitur supra Deum. Vult Deus fieri voluntatem suam, superbus vult fieri suam.»

Grande, sublime, digno de elogio es el genio, mas es preciso compadecernos de él cuando se desvía, así hablaba Platón cuando condenaba a los poetas a salir desterrados de su ciudad por cantar a las falsas deidades, encargando al pueblo los coronasen de flores y acompañasen hasta las afueras al sonido de sus instrumentos líricos para honrar al destello de la Divinidad que existía en ellos, a pesar de que no aceptaba su dominación.

«Quién, pues, negará que los fundadores del protestantismo, materialismo y racionalismo eran hombres de crecido genio?; nadie lo duda, porque las múltiples y variadas obras que nos han legado, dan testimonio de esta inconscua verdad; es más que cierto, eran hombres de genio, mas de genio desviado, desordenado, no encauzado, los cuales todo lo querían explicar por la razón, la que fluctuando por el extenso campo de la teología no encuentra sino sombras, incongruencias poco convenientes, con lo que se confundió la verdad de los objetos y no puede sostenerse, sobre base sólida, verdad alguna perteneciente a la tan incomprensible como alta esfera de lo sobrenatural.

Mas como quiera que los efectos inmediatos del orgullo son las disputas, disensiones, odios, maledicencias, calumnias, pleitos, guerras, cismas y heregías, he aquí que estos sistemas movidos y agitados, por estos continuados vicios, caigan al suelo y se sepulsen en el lodo, haciéndose a las veces más acreedores al abandono y desprecio que a la compasión.

J. MAÑAS GÓMEZ.

A. D. BERNARDO DEL AMO

Nuestro colega La Provincia, en su número del martes último, publica una carta suscrita por D. Bernardo del Am., secretario de Serón, en la que figuran dos párrafos muy importantes y de mucha actualidad, atusivos ambos a EL AVISADOR NUMANTINO.

Dice el primero: «El Ayuntamiento y Junta de asociados, en su última sesión, acordaron suprimir la suscripción a EL AVISADOR NUMANTINO.»

Aquí el Sr. del Am. podía haber añadido, parodiando a aquel zapatero remendón que se ausentaba de Madrid diciendo: «Adiós Madrid, que te quedas sin gente!»—esta otra frase: «Adiós AVISADOR, que con mis influencias y mis sanos consejos he conseguido que las citadas corporaciones te supriman de una plumada!»

Y hubiera estado en su lugar, porque a la hora presente estamos ya dando las últimas boqueadas....

Pero, con permiso del Sr. del Am., interrumpiremos esas boqueadas, para copiar el segundo párrafo, que dice:

«Siento tal determinación, porque nos vemos privados de conocer el número de boliches que tiene la torre de algún pueblo, los balcones de otros, las casallas, armitos, (¿con qué se comerá eso?; confesamos nuestra ignorancia que contrasta con la superior ilustración del Sr. del Am.) corporales, etc. que hay ó quitaron de una iglesia, si falta ó sobran novios (¿gusta si falta?; ya lo oíro que falta, Sr. del Am., ¿gusta una n en ese verbo para que haya concordancia, y sin ella, sin la n, resulta una verdadera falta, que es imponderable en su ilustración tan elevada..... que no hay nadie que le alcance) en alguna localidad, y de otros datos importantísimos para llevar cartillas, (picaros de cajistas y cómo se empeñan en ir contra la erudición del Sr. del Am., porque, a no dudarlo, son ellos los que llenan de defectos sus sabrosas y escogidas cartillas), pero que verdaderamente conducen a nada.»

«Qué lástima, hombre; pero qué lástima! Ahora que pensábamos suspender la publicación de esas cosas de boliches para reanudar la polémica que sostenían, por medio de EL AVISADOR, los señores secretarios de Castilruiz y de Serón; polémica que tanto gustó a los lectores de nuestro periódico por lo instructivo, por lo selecto y por lo gratuita que les y nos resultaba, venir el Sr. del Am. a colocar nuevos boliches en las puertas de Serón para que no penetre en la casa de la villa el infeliz periódico que nada pidió al Sr. del Am. por publicarle sus incógnitas y sus genialidades!»

«Genialidades hemos dicho? De algo más podríamos calificar los arranques de dómne a la antigua usanza que tuvo con nosotros el señor del Am., cuando en vez de defenderse de los ataques que le dirigiera su compañero el secretario de Castilruiz, se nos vino con una carta poniéndonos de culpa de dómne, dándonos lecciones de ídem y queriendo que se publicásemos en EL AVISADOR; y como no tuvimos por conveniente dar gusto a dicho señor, estamos ya torciendo las consecuencias, que nos llevarán a que en breve nos canten el DE PROFUNDIS.

LAS FIESTAS DE VINUESA

Las notas características de las fiestas de la pintoresca villa de los pinares han sido, como siempre, la armonía, el regocijo, la animación y la variedad de espectáculos.

Desde el día 14 en que principiaron, hasta el día 19 en que concluyen, no han faltado atractivos para hacer grata la estancia a los forasteros que nos han honrado con su visita.

Las funciones religiosas se han celebrado con la solemnidad acostumbrada. El sermón de la Virgen del Pino, a cargo de D. Bruno Rodrigo, párroco de La Muedra, fué un hermoso himno de alabanza a la excelsa Reina de los Pinares. En la iglesia, adornada con gusto y elegancia, se lucían los regalos de los naturales de la villa. Las procesiones matinales y nocturnas se han hecho con suma lucidez.

Los festejos populares, La Pinchada, como de antiguo, ha sido el asombro de los que por vez primera la veían y lo más poético para los que la presenciaban todos los años, y a sus encantos peculiares se ha unido en esta ocasión la batalla de serpientes y confeti con que los jóvenes se venjaban de los delicados pinchazos que recibían.

Las carreras de pollos, la de barros y la de cintas han divertido mucho, especialmente la última que por ser la más culta ha dejado gratos recuerdos tanto por la habilidad de los gicantes como por las doce cintas que primorosamente han bordado y regalado otras tantas señoritas, que para hacerse más simpáticas han olvidado la costumbre que en muy mala hora tomaron hace unos cuantos años de separarse de las que no vestían como ellas, y ahora dan el ejemplo, el más honroso para sí mismas, de atenerse con las otras jóvenes del pueblo.

Las cañas produjeron por un buen rato la hilaridad del público con las sendas costaladas que se daban los ambiciosos.

La saca de los toreros estuvo muy concurrida y la corrida tuvo su nota cómica. Los dos novios que habían de lidiarse, encontrando abierta la puerta de la plaza, tuvieron por mejor escaparse que divertirse al público y después morir. Pero no les valió; aunque como gamos huyeron a los montes, no faltó quien les diera alcance y de modo humillante pasó la bravura, los condujo otra vez a circo; huida les valió la prolongación de una noche mas de vida, pero a la mañana siguiente, sin embargo de que salieron bravos y dieron algunos revolcones, tuvieron por fin que sucumbir ante la habilidad de Carrillo que les dió muerte pronta y relativamente dulce. Para remate de funciones, esta tarde la sabrosa y tierna carne de los dos cornúpetos hará las delicias de los gastrónomos en la suculenta merienda que para todo el pueblo se prepara en las hermosas orillas del Baviésa.

Los artistas sorianos han dejado buenos recuerdos. El Sr. Cecilia demostrando una vez más sus habilidades en las confecciones pirotécnicas, y el Sr. Lotera dirigiendo con acierto a sus discípulos, si bien hemos de decir que este año nos ha traído un repertorio bien ejecutado, pero tan poco nuevo como variado.

Aunque los elegantes programas de mano no anunciaban partidos de pelota, los ha habido muy buenos, contribuyendo con ello al mayor raice de las fiestas que, dicho sea en honor de la verdad, nada desmerecen de las que se celebran en las capitales de provincia, y dejan siempre grato recuerdo a todos los que las conocen, aunque pertenezcan a muy distintas clases sociales, pues hay actos para todos los gustos y circunstancias y hacen la delicia de la gente joven que, aprovechando los continuos toques de la banda y de las dos duzainas, baila hasta la saciedad.

Y como estas fiestas conservan fielmente sus hermosas tradiciones y en ellas no ha habido nunca nota discordante, no es extraño que alcancen la merecida fama que gozan de tiempos inmemoriales.

UN VISONTINO.

Ecos y noticias.

Los secretarios de Ayuntamientos.—La Gaceta ha publicado una importante real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo la publicación del reglamento de secretarios de Ayuntamientos, formado por la comisión nombrada al efecto.

Se dispone que en el plazo de sesenta días se puedan presentar por los Ayuntamientos las observaciones que estimen pertinentes, y que, terminado ese plazo, se pase al Consejo de Estado, con objeto de que rija, como definitivo, desde 1.º de enero de 1902.

He aquí las principales disposiciones de dicho reglamento: «Los cargos de secretario de Ayuntamiento se proveerán por concurso y término de treinta días.

No se exigirá la justificación del previo examen para los concursos a plazas de secretario de Ayuntamientos, cuyo censo de población no llegue a 2.000 residentes, bastando acreditar los conocimientos de segunda enseñanza ó el título de maestro.

En todas las provincias se constituirá un tribunal, ante el cual se verificarán los exámenes de los aspirantes al cargo de secretario de Ayuntamientos de 2.000 a 15.000 habitantes, excepto los que sean capitales de provincia.

Ante el Tribunal superior, con residencia en Madrid, actuarán todos los que deseen obtener título de aptitud para secretario de Ayuntamiento de capital de provincia, aunque su vecindad sea inferior al de 15.000 residentes, y para toda secretaría de Municipio mayor en el censo de los habitantes indicados.

Los sueldos de secretarios de Ayuntamientos se sujetarán a la siguiente escala: Madrid y Barcelona, 12.500 pesetas; poblaciones mayores de 100.000 habitantes, 10.000; capitales de provincia de segunda clase, 7.000; ídem

id. de tercera id., 5.000; poblaciones de 50.001 a 100.000, 7.000; ídem de 35.001 a 50.000, 6.000; ídem de 25.001 a 35.000, 5.000; ídem de 10.001 a 25.000, 4.000; ídem de 7.501 a 10.000, 3.000; ídem de 2.001 a 7.500, 2.000; ídem de 1.501 a 2.000, 1.500; ídem de 1.001 a 1.500, 1.250; ídem de 751 a 1.000, 950; ídem de 501 a 750, 750; ídem hasta 500 habitantes, 500.

Los Ayuntamientos, podrán establecer el aumento gradual de 500 pesetas de sueldo cada cinco años.

Los secretarios tendrán derecho a jubilación, que podrá ser solicitada por el interesado cuando tuviere más de sesenta años de edad ó acreditase hallarse físicamente impedido para la prestación del servicio, siempre que en uno ú otro caso tuviese más de veinte años de servicios efectivos prestados al mismo Ayuntamiento.

Los secretarios no podrán ser separados de sus cargos más que por sentencia de los tribunales ó en virtud de expediente, en que será oído e interesado.

El lunes último, según teníamos anunciado, se reunió la comisión ejecutiva de la Junta provincial constituida para obtener por suscripción fondos para erigir una estatua a la memoria de Castejar, y dicha comisión acordó que se dirijan cartas a personas influyentes y significadas de las cabezas del partido y pueblos de importancia de la provincia, rogándoles accion con agrado la idea de promover suscripciones en los respectivos pueblos para que el resultado sea todo lo halagüeño posible. En Soria también se circularán cartas en el mismo sentido, y con esto, la actividad que desplegarán, a no dudarlo, los individuos todos de la Junta y las cantidades con que encabezan la suscripción la Diputación provincial, el Ayuntamiento de Soria y los ciudadanos individuos de la Junta, se espera que nuestra provincia aportará a la suscripción nacional una cantidad respetable, en armonía, no obstante, con la pobreza del país.

Lo acreditados los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ha desaparecido la giosopeda de los ganados de Torralba de Arciel y de los vacunos de Herrera, y se ha presentado en los lanars de Santa María las Hoyas.

Durante el último mes de Julio han ocurrido en esta capital las siguientes defunciones:

Menores de un año, 3 varones y 2 hembras; de cinco a diecinueve años, 2 hembras; de veinte a treinta y nueve, 2 varones y 2 hembras; de cuarenta a cincuenta y nueve, 1 varón; de sesenta en adelante, 1 hombre; de edades desconocidas, 1 varón y una hembra. Total 15, de los que seis son varones y nueve hembras.

En dicho mes nacieron 17, legítimos 8 varones y 7 hembras, é ilegítimos 1 varón y 1 hembra.

El lunes último no celebró sesión el Ayuntamiento, no por falta de número de concejales, como alguien ha afirmado, sino porque no se hizo la convocatoria para ese día.

Es de suponer que se hará para mañana viernes.

Lo mejor, lo más agradable, lo más barato, lo más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, el Licor del Polo.

Un vecino de esta ciudad se ha acercado a nuestra redacción para manifestarnos su extrañeza de que no se cumpla el acuerdo tomado por la Corporación municipal prohibiendo la venta de frutas y verduras en puestos colocados en los portales de varias casas de la calle del Collado, y sobre todo que se consienta que en un mismo local se vendan despojos de reses y frutas, pues sabido es que a éstas acuden verdaderos enjambres de moscas, y se puede juzgar cómo estará la carne que se expenda en dichos locales.

Traslademos la queja al Sr. Alcalde para que ordene el cumplimiento de las ordenanzas municipales y del acuerdo del Ayuntamiento.

Han sido ajustados y pueden reclamar sus alcances, de la comisión liquidadora respectiva los soldados de esta provincia que se expresan y que pertenecieron al primer batallón del regimiento de infantería de Isabel la Católica.

Agustín Serra Bajas, de Taroda, que alcanza 10-12 pesos.

Balbino López Díaz, de Tejado, 71-79 pesos.

Créese que en breve llegará a esta capital, de paso para Ágreda y otros pueblos, el diputado a Cortes por aquel distrito, nuestro estimado amigo D. Julio Seguí.

Se hallan vacantes las secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Aguilár de Montenegro, dotadas respectivamente con 400 pesetas anuales y con los derechos de arancel.

El Boletín oficial correspondiente al día de ayer publica una circular del Gobierno civil diciendo algunas prevenciones que deben tener en cuenta los Ayuntamientos antes de presentar los presupuestos municipales ordinarios para el año próximo de 1903.

El Doctoral de la Colegiata de esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Pedro Domínguez, marchó el lunes último con dirección a Yara, su pueblo natal, donde piensa pasar una temporada al lado de su familia.

Incendio en Morcuera.—En la noche del 14 del corriente, entre once y doce de la misma, se inició un horroroso incendio en la casa de José Palomar Romero, situada en el centro del pueblo.

Desde los primeros momentos el fuego tomó

alarmantes proporciones y fué notado por el joven Ambrosio Palomar, hijo del expresado José, que despertó todo azorado creyendo que estaba descargando un fuerte nublado de piedra ó granizo por el ruido tan fuerte que se notaba y porque de vez en cuando divisaba alguno que otro relámpago. Entonces llamó a su madre y ésta al salir de la sala para cerrar una ventana observó que la casa estaba ardiendo; llamó a su marido í hijo, diciéndoles «levantaos que nos abrasamos» y acto continuo bajó a abrir la puerta de la calle y llamar a su hija Ramona que dormía en una habitación contigua a dicha puerta.

Mientras tanto, el Ambrosio se levantó dirigiéndose a la alcoba en que dormía su padre, a quien no pudo despertar, y como el incendio iba tomando por momentos grandes proporciones, entonces el citado joven se fué a una ventana para pedir auxilio y consiguió despertar al vecino Juan Bermejo; volvió de nuevo el Ambrosio a la alcoba para sacar a su padre, aunque fuese a viva fuerza, pero ya no le fué posible acercarse porque las llamas lo invadían todo, y viendo que é iba a correr la misma suerte que su padre, se decidió a arrojarle por la ventana, que tiene cuatro metros de altura, siendo tan oportuna la intervención del Bermejo que paró el golpe del joven al caer en el suelo.

Otros vecinos que estaban en las eras se apercibieron del incendio é inmediatamente se dió la voz de alarma por todo el pueblo y éste en su inmensa mayoría se dirigió al lugar del siniestro, notándose que unas personas iban en paños menores y otras con pantalón solamente y dando todos muestras de natural sobresalto que les infundía el fuego.

Este amenazaba extenderse a unas veinte casas, lo que, afortunadamente, no sucedió por la oportuna intervención de los vecinos y por estar la noche completamente serena; sin embargo, fueron pasto de las llamas la ya citada de José Palomar, la del médico D. Manuel García y la de otro vecino llamado Nicolás García, viéndose a éstos y a sus respectivas familias en paños menores, pues no tuvieron tiempo más que para salir precipitadamente de la cama a la calle.

A la una próximamente se presentaron en el lugar del siniestro las autoridades de Torremocha y la mayoría de los vecinos de dicho pueblo; poco después llegaron los de Piquera y Atauta contribuyendo todos a la extinción del incendio.

A las seis de la mañana del día 15 el vesindario comenzó a desescombrar las casas quemadas y principalmente la del desgraciado José, para ver de encontrar su cadáver, y después de seis ú ocho horas de incansables trabajos solo se encontraron pequeños pedazos de huesos completamente calcinados y partes del pecho y vientre carbonizadas.

El pueblo está consternadísimo, especialmente por la muerte de malogrado José, a quien, lo mismo que a su familia, se les estimaba muchísimo porque eran y son modelo de honradez. Por esto muchos vecinos del pueblo acuden a consolar a dicha familia y a socorrerla con ropas de vestir, casaca, etc., etc.

Las autoridades y vecinos de otros pueblos limítrofes han manifestado a las de Morcuera su sentimiento por la desgracia ocurrida y por no haber tenido conocimiento de la catástrofe para haberse apresurado a prestarles auxilio.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración y aún hubieran sido mayores si la cosecha de cereales, que todavía se encuentra en las eras, hubiera estado ya recogida en los graneros. Sin embargo, se hacen ascender a aquellas a diez mil pesetas próximamente.

El incendio que nos ocupa ha sido casual.

El número de la importante revista estenográfica El Mundo Taquígráfico, correspondiente al mes actual, contiene el siguiente sumario: «Contra ataque injusto, legítima defensa.—En el Sacro Monte, por Cortés.—Al Senado.—Extranjero.—Mecanografía.—Bibliografía.—Noticias.—Advertencias importantes, y un grabado que representa un grupo fotográfico del Tribunal y alumnos del Sacro Monte.

ANUNCIOS

VENTA DE UNA CASA

de nueva construcción, compuesta de dos pisos y desván, sita en la calle Real núm. 43, de esta ciudad. Para informes y demás detalles en dicha casa. 1-4p.

DEPENDIENTE

Se necesita uno instruido en el herrado. Para detalles y condiciones dirigirse a D. Angel Gómez, profesor veterinario de Ágreda. 1-3s.

ANUNCIO

Se arrienda ó vende una casa de tres pisos y portal, destinados a graneros, señalada con el número 28 en la calle de Puertas de Pró, de esta Ciudad. Para tratar con su dueño, que vive en el número 20 de la misma calle. 1-3s.

VACA

Se vende una de tres años, de raza holandesa y de inmejorables condiciones para la leche. Hazón en casa de D. Rufino López, veterinario de Garray.

SE COMPRAN

BARRUEÑOS (escritorios), CORNUCOPIAS y DAMASCOS antiguos que convengan.—Dirigirse J. Gallardo, calle de Numancia, 17, 3.º, SORIA.

Mapa de la provincia de Soria

COELLO

Debido a la casualidad hemos podido adquirir un número limitado de mapas de nuestra provincia, por Coello, los que, por estar agotada la edición, hemos tenido que pagar a buen precio. Esto no obstante, los cedemos a 5 pesetas ejemplar en papel y a 10 en tela, charolado y medias cañas. Los que deseen adquirir algún ejemplar se apresurarán a hacer sus pedidos, pues como decimos al principio está agotada la edición y no es fácil volver a adquirir más ejemplares.

HOJAS SELECTAS

La mejor publicación en su género. Cada número más de cien páginas y numerosos grabados, fotografías y dibujos en negro y a varias tintas. Publicación mensual. Cada número una peseta. Suscripción, al año 10 pesetas. Se admiten suscripciones en el establecimiento de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54.—SORIA.

LA VIRGEN DE LA LLANA

Leyenda en verso, por D. Juan Martínez Liso. Una peseta ejemplar en la impreta de este periódico.

AMA DE CRÍA

Se desea una para casa de los padres. Dirigirse a D. Teófilo Lobera, Soria.

IMPRESOS

Para la formación de presupuestos, expedientes de consumo, repartos y recibos de consumo y municipales, expedientes de arbitrios, escrituras de venta privada y expedientes de informaciones posesorias, etc. etc. Basta citar el número de contribuyentes y serviremos los necesarios a vusla de correo. Imprenta y librería de Sobrino de V. Tejero.—SORIA.

ANUNCIO

D. Tomás Osácar, muy conocido en todo el país Sampedrano y Yangüés, como versado y competente en asuntos administrativo—municipales y de los Juzgados ídem, ofrece una vez más sus servicios en el pueblo de Hárteles, donde ha fijado su residencia, y cuenta con la colaboración del sesudo é inteligente funcionario D. Toribio Marín Barrero.

GLOSOPEDA

Curación radical, alivio inmediato usando el preparado llamado Anti-glosopédico del Dr. Sacristán.—2 pesetas frasco. Pídase en todas las farmacias. Autor Segovia.

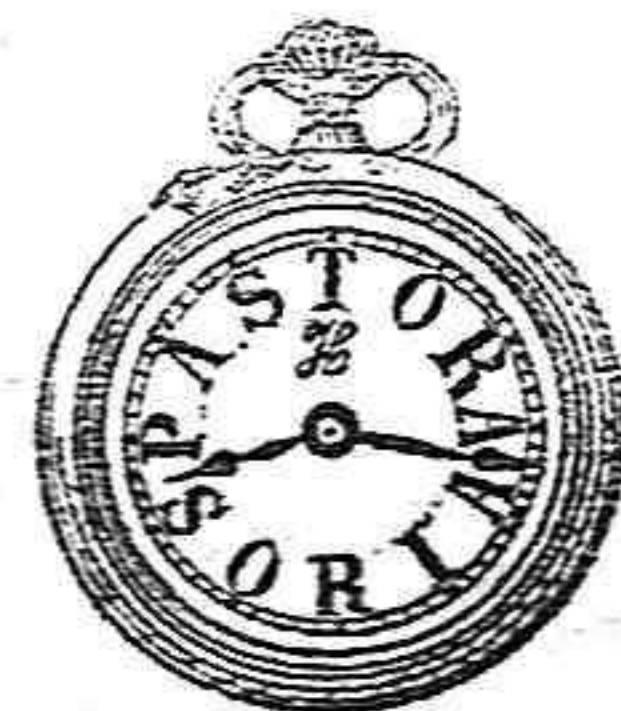
ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS

bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Dirigido por la profesora DOÑA JUSTA S. CARNERERO

Este método de corte es el más sencillo de cuantos hasta la fecha se han conocido; con sencillas y claras explicaciones, con reglas fijas y sin necesidad de patrones de periódicos. Además de dar lecciones en su casa y a domicilio, se trabaja toda clase de ropa de señoras, señoritas y niños. Igualmente se hace ropa blanca. Calle de Numancia, núm.32.—SORIA.

Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras decaídas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan. También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados. Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.



RELOJERÍA Y TALLER DE H. PASTORA (CON DOS PATENTES DE INVENCION) Marqués del Vadillo, 2, SORIA.

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de PEDRO LLORENTE 21 Collado 21 Sucursal, Acuña, 15.—SORIA. Tip. Sobrino V. Tejero.—SORIA.



